

Asistentes

D ^a Lucía Benítez Eizaguirre	D. Pedro Pablo Marín Dueñas
D. José María Biedma Ferrer	D. José María Pablos Teijeiro
D ^a Natalia Crespo Pérez	D. Beltrán Roca Martínez
D. Ismael Cubero Capilla	D. Jesús Rodríguez Torrejón
D. Serafín Cruces Montes	D. Gabriel Ruiz Garzón
D ^a . Rosario Díaz Ortega	D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez
D. Diego Gómez Carmona	D ^a . Esther Simancas González
D ^a . Paula Lechuga Sancho	D ^a . María Vázquez Amador
D. José Antonio López Sáñez	

Excusa

D^a. Paloma Sanz Marcos
D. Pablo Donato Pablos Rivera

En Jerez de la Frontera, siendo las trece del día 17 de mayo de 2022, se reúne de forma presencial en la Sala de Juntas I con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, una nueva sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Constitución de la Comisión
- Punto 2º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 31 de enero de 2022
- Punto 3º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 4º. Aprobación, si procede, del Plan Director del Centro
- Punto 5º. Aprobación, si procede, planificación docente con carácter preliminar de los Títulos de nuestro Centro.
- Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.
- Punto 7º. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro.
- Punto 8º. Asuntos de trámite y urgentes.
- Punto 9º. Ruegos y preguntas.

Punto 1º. Constitución de la Comisión

Tomó la palabra el Decano de la Facultad, para constituir esta nueva Comisión de Garantía de Calidad.

Esta Comisión está formada por:

Decano; Vicedecano de Ordenación Académica, Secretaria Académica del Centro, Vicedecana de Estudiantes, Vicedecano de Internacional, Coordinadores de Títulos de Grado y Máster, Responsable de Calidad, Estudiantes representantes de las titulaciones de Grado y Másteres, 1 PAS, 2 Agentes externos, 2 PDI con vinculación permanente y 1 PDI sin vinculación permanente.

Punto 2º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 31 de enero de 2022

No se había recibido ninguna alegación a la misma. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 3º. Informe del Sr. Decano.

La Comisión de Garantía de Calidad está sujeta al reglamento que se aprobó en la Junta de Facultad y debe cumplir las funciones que le son atribuidas.

Su función principal es ser responsable de la implantación del sistema de garantía de calidad en el Centro, que permita una mejora de funcionamiento y de la calidad de los programas formativos de los títulos que se imparten en la facultad, de forma que atienda a las necesidades de los distintos grupos de interés, internos y externos.

El Decano informó que no se había reunido antes la Comisión debido a que debía ser aprobada por Junta de Facultad y estaba sometida a unos plazos

Punto 4º. Aprobación, si procede, del Plan Director del Centro

El Decano informó que se había enviado la documentación a los miembros (Anexo nº1) y nos comprometemos con este Plan hasta el año 2025. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, planificación docente con carácter preliminar de los Títulos de nuestro Centro.

Se somete a consideración de la Comisión la planificación docente, con carácter preliminar (Anexo nº2) y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.

La Secretaria informó a los miembros de la Comisión que en el Anexo nº3 figuraba las solicitudes de convalidación de asignaturas de estudiantes de otras Universidades, que quieren continuar sus estudios en la UCA. Es solo a título informativo, puesto que más tarde, pueden o no solicitar el traslado de expediente.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro.

El Decano informó que en el documento de Política de Calidad del Centro compromete a todos los grupos de interés de la Facultad para conseguir una serie de objetivos.

Toma la palabra Jesús Rodríguez, para comentar que en la Comisión de Garantía de Calidad se debe debatir todos los puntos, que no es una reunión informativa únicamente.

Se llegó al acuerdo de modificar una serie de aspectos en el documento, que figuran en rojo en el anexo nº4.

Con respecto al objetivo nº18, se sometió a votación el mismo, y el resultado fue el siguiente_

Votos a favor: 14; En contra: Ninguno; Abstención; 2: Se aprueba la propuesta que figura en el Anexo.

El Decano agradeció el trabajo realizado por Paula Lechuga en este documento.

Se somete a consideración de la Comisión el Documento de Política de Calidad, incluyendo las aportaciones realizadas y se aprueba por asentimiento.

Punto 8º. Asuntos de trámite y urgentes.

La secretaria académica informa que dentro de este punto traemos la aprobación sobre incompatibilidad de actividades propuestos por la COAPA (Anexo nº5). Se ha recibido este lunes en Decanato y por eso se trae en este punto. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento

Punto 9º. Ruegos y preguntas.

La Secretaria tomó la palabra para pedir a los representantes de estudiantes que revisen el calendario de exámenes aprobados con carácter preliminar, para evitar solapamientos en los mismos. Intervino Serafín Cruces, Vicedecano de Ordenación Académica para aclarar que el plazo para fijar los exámenes estaba muy limitado y que en algunas ocasiones era imposible que no existiese esa coincidencia. En este caso también existía la posibilidad que los estudiantes soliciten el llamamiento especial

A continuación, tomó la palabra Ismael Cubero, representante de estudiantes para solicitar un protocolo a seguir por el profesorado en Salud y Seguridad en el Centro. Comentó que una alumna había presentado problemas en clase y que la ambulancia había tardado bastante tiempo.

El Decano respondió que era un tema de Prevención de riesgos laborales. En la próxima Junta lo debía de llevar como punto y elevar un escrito de este órgano. Incluso este aspecto debía de ser llevados a otras Juntas de Facultad del Campus. También se iba a informar al Delegado del Rector en el Campus para ver cómo podía solucionar el tema.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradeció la asistencia y participación de todos y levantó la sesión siendo las trece horas y cuarenta y nueve minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega